

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO:A-MECI-GF-GC-07	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	GESTION CONTRACTUAL CONTRATACION DIRECTA	FECHA: 28-12-2017	
	INFORME DE SUPERVISION Y RECIBIDO A SATISFACCION		

1. DATOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN											
INFORME PARCIAL		X		INFORME FINAL							
CUOTA		ACTA PARCIAL		NÚMERO		2		FECHA		13 DE ABRIL DE 2026	
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN											
Contrato / Convenio No.				MSN CD 028 DE 2026				Fecha		16 de enero de 2026	
CDP N°				202601034				RP N°		202601028	
Nombre completo del contratista:				DIEGO ARMANDO SUAREZ GOMEZ							
Documento de identificación				1.002.458.612 DE SATIVANORTE							
Nombre del supervisor:				CESAR ARNALDO OROZCO AVILA							
Unidad Administrativa:				Secretaria de planeacion e infraestructura							
Objeto del contrato:											
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR DE LA MÁQUINARIA AMARILLA VIBROCOMPACTADOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ											
3. INFORME JURÍDICO											
Fecha de Inicio						Fecha terminación					
Día	16	Mes	1	Año	2026	Día	15	Mes	7	Año	2026
Modificación(es) al contrato: Elegir (X / NA)						NA					
Suspensión: Elegir (X / NA)						NA					
Reanudación: Elegir (X / NA)						NA					
Cesión: Elegir (X / NA)						NA					
Terminación anticipada: Elegir (X / NA)						NA					
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO											
4.1 Informe Contable											
Valor inicial del contrato: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE										\$ 15.000.000	
Adición:										\$ -	
Prórroga:											
Saldo a Favor del contrato (Solo aplica al final del informe):										\$ -	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO										\$ 15.000.000	
4.2 Información financiera:											
• Ejecución											
N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)			Valor Cuota /acta parcial para pago			Valor Acumulado de ejecución (B)			Saldo por Ejecutar (C) (C=A-B)	
1	\$ 15.000.000			\$ 2.500.000,00			\$ 2.500.000,00			\$ 12.500.000,00	
2	\$ 15.000.000			\$ 2.500.000,00			\$ 5.000.000,00			\$ 10.000.000,00	
3											
4											
5											
Valor Total del Contrato / Convenio (A)		\$ 15.000.000		Valor Cuota /acta actual		\$ 2.500.000,00		valor saldo por ejecutar		\$ 0,00	
Información del pago de seguridad social:											
Obligación			Datos Certificación o Planilla de Pago								
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales			N° PIN			Referencia			Autorización		
						5168380618			9996344848		
			Operador			Pago			N° Planilla		
			SOI			\$ 510.200			5168380618		
			Fecha de Pago			Período de pago de la seguridad social					
			7/04/2026			FEBRERO					

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GF-GC-07	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	GESTION CONTRACTUAL CONTRATACION DIRECTA INFORME DE SUPERVISION Y RECIBIDO A SATISFACCION	FECHA: 28-12-2017	

ITEM	ACTIVIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	No aplica para el periodo / No ejecutado.
1	Operar y mantener la maquinaria amarilla vibrocompactador del Municipio de manera segura y eficiente, de acuerdo con las especificaciones técnicas, los manuales del fabricante y las directrices de la Administración Municipal, asegurando el correcto funcionamiento de la máquina y minimizando los riesgos asociados. Esto incluye realizar las revisiones previas antes de cada desplazamiento o tarea, así como llevar a cabo el mantenimiento preventivo según lo establecido	X		
2	Realizar las tareas únicamente con la autorización previa del contratante y/o supervisor, y garantizar el correcto resguardo de la maquinaria, procurando siempre un lugar seguro para su aparcamiento. Además, mantener la máquina limpia y realizar el lavado general de la misma según lo permita la capacidad del contratista	X		
3	Asumir la responsabilidad y los costos por daños a la maquinaria o a terceros que sean el resultado directo de una operación negligente o inapropiada por parte del contratista.	X		
4	Apoyar en las actividades relacionadas con el mantenimiento de vías rurales y urbanas, utilizando las herramientas adecuadas, además de la maquinaria amarilla, según las necesidades del contratante.	X		
5	Estar disponible para prestar servicios tanto entre semana como los fines de semana, conforme a los requerimientos del contratante.	X		
6	Entregar al finalizar el contrato todos los bienes y equipos proporcionados por la entidad en perfecto estado de funcionamiento, y cumplir con todas las obligaciones derivadas del objeto contractual.			X
7	Las demás que se deriven del objeto contractual			X

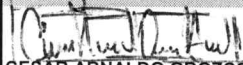
Observaciones al informe técnico:

Anexo N° 1 Registro fotográfico (si aplica)
Anexo N° 2 Listados de asistencia (si aplica)
Anexo N° n etc... (y demás evidencias pertinentes)

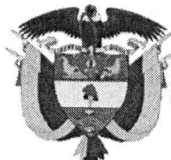
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

(indicar las recomendaciones al contratista en caso de aplicar)

7. FIRMAS RESPONSABLES


CESAR ARNALDO OROZCO AVILA
secretario de planeacion e infraestructura
Elaboró:

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Sativanorte 13 DE ABRIL DE 2026

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GC-FO-10	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	FECHA: 15-12-2017	
	ACTAS PARCIALES		

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. MSN CD 028 DE 2026
ACTA DE PAGO PARCIAL No 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MSN CD 028 DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SATIVANORTE
NIT	800.050.791-3
ALCALDE	CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
C.C. No.	1,056,054,062 DE SATIVANORTE
CONTRATISTA	DIEGO ARMANDO SUAREZ GOMEZ
C.C.No..	1.002.458.612 DE SATIVANORTE
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR DE LA MÁQUINARIA AMARILLA VIBROCOMPACTADOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA PRESENTE ACTA	13 DE ABRIL DE 2026

En el palacio municipal de Sativanorte Boyacá día 13 DE ABRIL DE 2026 se reunieron el señor DIEGO ARMANDO SUAREZ GOMEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.002.458.612 DE SATIVANORTE, quien se denomina CONTRATISTA y CESAR ARNALDO OROZCO AVILA Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1,056,868,223 expedida en Sativasur en su calidad de SUPERVISOR del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MSN CD 028 DE 2026 DE 16 DE ENERO DE 2026. Con el fin de suscribir la presente ACTA DE PAGO PARCIAL No 2 de acuerdo a las siguientes consideraciones:

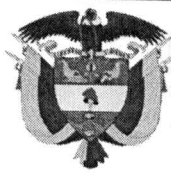
PRIMERO: Que en el Municipio de Sativanorte – Boyacá se celebró el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No MSN CD 028 DE 2026 de 16 DE ENERO DE 2026, DIEGO ARMANDO SUAREZ GOMEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.002.458.612 DE SATIVANORTE, como CONTRATISTA cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR DE LA MÁQUINARIA AMARILLA VIBROCOMPACTADOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

SEGUNDO: Que el Municipio estableció en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No MSN CD 028 DE 2026 del 16 DE ENERO DE 2026 en la cláusula tercera y cuarta: VALOR DEL CONTRATO y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato corresponde a la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE . El Contratante pagará al Contratista el valor del contrato de acuerdo al certificado de disponibilidad presupuestal 202601034, con cargo al rubro 23202020080301 denominado Operación Banco de Maquinaria – FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION – DEP: Administración Central – SEC: Transporte – PROG: Infraestructura red vial regional – SUB: Intersubsectorial Transporte – PROD: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario, y registro 202601028 en las siguientes condiciones, El valor del contrato se cancelará mediante actas parciales mensuales previa presentación del informe parcial y/o recibo a satisfacción aprobada por la Supervisión del Contrato, donde se evidencie el cumplimiento de las actividades contratadas, cuenta de cobro, certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social. Parágrafo: Los pagos se realizarán dentro de cinco (5) días siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato.

TERCERO: La presente ACTA DE PAGO PARCIAL No 2 del Proceso MSN CD 028 DE 2026 objeto de la presente diligencia, se estipula en los términos y condiciones en el balance previsto, y que expresa a continuación:

BALANCE GENERAL

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA		
VALOR TOTAL CONTRATADO		
Valor Contrato Inicial	\$ 15.000.000,00	\$ 0,00
Valor Reducción	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor total	\$ 0,00	\$ 15.000.000,00
Saldo no ejecutado	\$ 0,00	\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GC-FO-10	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	FECHA: 15-12-2017	
	ACTAS PARCIALES		

PAGOS PARCIALES		
Valor Primer Pago Parcial	\$ 2.500.000,00	\$ 0,00
Valor segundo pago parcial	\$ 2.500.000,00	\$ 0,00
Valor Tercer pago parcial		\$ 0,00
Valor Cuarto pago parcial		
Valor Quinto pago parcial		
Valor total recibido	\$ 0,00	\$ 5.000.000,00
Saldo no ejecutado	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00

MULTAS		
Valor multas impuestas	\$ 0	\$ 0
Valor multas canceladas	\$ 0	\$ 0
Valor saldo multas	\$ 0	\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 0,00	\$ 0,00

BALANCE GENERAL		
Valor total ejecutado	\$ 5.000.000,00	\$ 0
Valor contratado	\$ 0	\$ 15.000.000
Valor saldo multas	\$ 0	\$ 0
Saldo a favor del contratista	\$ 10.000.000,00	\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00

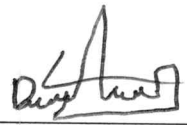
Frente a este informe fue otorgado por parte del Municipio, el respectivo visto bueno, y estando la parte Contratante de acuerdo se pone en consideración de DIEGO ARMANDO SUAREZ GOMEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.002.458.612 DE SATIVANORTE, en su condición de CONTRATISTA, para que dé a conocer su parecer, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que: El balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

CUARTA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes imparten aprobación a la presente ACTA DE PAGO PARCIAL No 2. El contratista presento informe EN EL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE 16 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2026.

QUINTA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, el Municipio de Sativanorte – Boyacá cancelará DIEGO ARMANDO SUAREZ GOMEZ, identificado con cedula de ciudadanía No.1.002.458.612 DE SATIVANORTE, en su condición de CONTRATISTA, la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE, correspondiente al ACTA DE PAGO PARCIAL No 2 del contrato en mención.

Se firma en Sativanorte– Boyacá a los 13 DE ABRIL DE 2026.


CESAR ARNALDO OROZCO AVILA
 Secretario de planeacion e infraestructura
 SUPERVISOR


DIEGO ARMANDO SUAREZ GOMEZ
 CONTRATISTA